

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.: 212 / 2024

ANT.: Concejo Ordinario N°31

MAT.: Remite Acuerdos.

Concón, 06 de noviembre 2024

A: SEÑORES CONCEJALES
DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°31, de fecha miércoles 06 de noviembre del año 2024.

Acuerdo N°439

Se aprueba Acta de Concejo Ordinario N°30 del año 2024.

Votación: Unánime

Acuerdo N°440

Se aprueba autorización suscripción de contrato para Seguros Distintos Bienes Municipalidad de Concón (por 12 meses), desde el 30 de noviembre de 2024 al 29 noviembre de 2025, presupuesto máximo de \$65.000.000.- IVA incluido, ID 2594-77-LE24, según artículo 65, letra j) Ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N°441

Se aprueba ampliar uso de subvención a Comité de Viviendas Aires de Aconcagua, para utilizar saldo a favor para compra de postes impregnados más cemento para poder instalar los focos led que ya fueron comprados con el fin de iluminar el pasaje interior de nuestro comité.

Votación: Unánime

Acuerdo N°442

Se aprueba ampliar uso de subvención a Comunidad Block P de Villa Primavera, para la comprar e instalación de nuevas chapas para los accesos (puertas) del block.

Votación: Unánime


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/mpuv